

## LA FORMACIÓN DEL GRADUADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y LAS PASANTIAS

Del Carril, Juan Carlos - [Jdelcarril@herrera.unt.edu.ar](mailto:Jdelcarril@herrera.unt.edu.ar)  
De Marco, Myriam - [mdemarco@herrera.unt.edu.ar](mailto:mdemarco@herrera.unt.edu.ar)  
Median, Orlando - [mediana@cgcet.org.ar](mailto:mediana@cgcet.org.ar)  
Cátedra de Seminario. Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad Nacional de Tucumán

El trabajo es un valor que permanece y se transforma a impulsos de la dinámica social. Por su parte, la Educación no puede ser asumida como tarea exclusiva y excluyente de las instituciones educativas y los docentes. Comparten la acción formativa la familia y múltiples agentes y organizaciones de la sociedad que, al desarrollar sus propios cometidos, también contribuyen, directa o indirectamente, a perfilar y configurar la personalidad, el carácter, las habilidades y destrezas, las ideas, y las actitudes frente a la vida, de los individuos y de los grupos sociales. La Educación tiene escenarios mayores y protagonistas múltiples. En rigor, en todas partes siempre estamos educándonos y todos nos educamos mutuamente.

Las instituciones de educación superior presentan diferentes diagnósticos respecto de cuál debe ser su rol en la etapa de transición entre la formación y el ingreso al mundo del trabajo. Asimismo, su capacidad de dar respuesta a las nuevas demandas resulta muy heterogénea. De todos modos, existe cierto consenso respecto de cuáles deben ser las líneas que orienten la política universitaria en la materia. En el informe final de la Conferencia Internacional sobre Educación Superior llevada a cabo por UNESCO (2001) se definen los siguientes objetivos: Promover condiciones de acceso igualitarias. Diversificar las condiciones de estudio y los cursos ofrecidos. Concederle más atención a las competencias, las aptitudes sociales y el desarrollo personal. Reformular sus funciones para una sociedad de capacitación continua. Preparar a los estudiantes para un mundo globalizado. Ofrecerles a ellos una variedad de instrumentos que vayan más allá de la enseñanza en el aula, como por ejemplo las tutorías, las pasantías y la ayuda en la búsqueda de empleo. Establecer mecanismos regulares de comunicación entre la educación superior y el mundo del trabajo.

La ley 25.165, que regula las Pasantías de los estudiantes de Educación Superior, establece: *“Se entenderá como pasantía a la extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de empresas u organismos públicos o privados, en los cuales los alumnos realizarán residencias programadas u otras formas de prácticas supervisadas relacionadas con su formación o especialización, llevadas a cabo bajo la organización y control de las unidades educativas que lo integran y a las que aquellos pertenecen, según las características y condiciones que se fijan en convenios bilaterales estipulados en la presente ley”*. La Pasantía es, por lo tanto, una extensión del Sistema Educativo que se realiza dentro de las Empresas, Organismos públicos o privados. En este ámbito Pasantes –alumnos o docentes– realizarán residencias programadas u otras

formas de prácticas supervisadas, de carácter no obligatorio, relacionadas con su formación y especialización.

Para los estudiantes, realizar una pasantía es más fructífero que cubrir un puesto laboral porque ésta implica un período de aprendizaje continuo y la posibilidad de revisar los errores cometidos. Además, por lo general, la pasantía suele tener una carga horaria menor a la de un puesto laboral efectivo, lo cual permite que el estudiante pueda dedicarse a sus estudios mientras aprende a desarrollar actitudes profesionales. Asimismo, estas prácticas educativas, le permitirán solventar sus gastos de estudios. Al respecto, José L. Rodríguez Pagani, Presidente de la Comisión de Actuación Profesional-Licenciados en Administración opina que las alternativas suelen ser: dedicarse exclusivamente a estudiar y en lo posible acortar el plazo de graduación, o estudiar y trabajar al mismo tiempo. Con la primera alternativa, se pierde la posibilidad de la simultaneidad. Al final de la carrera, se han cursado todas las asignaturas y, si bien los conocimientos adquiridos existen incorporados al intelecto de los profesionales, tal vez el transcurso del tiempo influya negativamente y aparezcan un poco diluidos.

Para realizar el presente trabajo se confeccionó un cuestionario que fue contestado por la totalidad de los pasantes del sector Público de la Facultad de Ciencias Económicas durante el período 2000-2004.

Los estudiantes en su gran mayoría, un 84%, son de la carrera de Contador Público Nacional y, el 16% restante, lo componen estudiantes de las licenciaturas en Administración y Economía.

Estos resultados nos llevaron a profundizar las causas que motivaron a un mayor número de estudiantes de la carrera de CPN a participar del sistema de Pasantías ya que desde la Administración Pública Provincial no surge una preferencia por una carrera específica. Es así que desde la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas nos proporcionaron la información siguiente: que el 77% corresponde a la carrera de Contador Público Nacional, 20% a la Licenciatura en Administración y 3% a la Licenciatura en Economía.

El 54% de los pasantes de la Facultad de Ciencias Económicas se encuentran en el sector público y el 46% en el sector privado.

Los organismos de la Administración Pública provincial que participan del Sistema de Pasantías son los siguientes: Dirección General de Rentas 29%; Secretaría de Hacienda 18%; Dirección General de Recursos Humanos 18%; Dirección General de Auditoría 17%; Municipalidad de Yerba Buena 7%; Instituto de Previsión y Seguridad Social 5%; Caja Popular de Ahorros 2%, Otras 4%.

Con relación a la consulta sobre evaluación de desempeño, retroalimentación, carga de trabajo, responsabilidades asumidas y los permisos obtenidos para estudio, el 85% de los encuestados manifiestan su opinión de entre Buena y Muy Buena. No ocurre lo mismo en el Sector de Policía donde los pasantes encuestados creen que la retroalimentación recibida por

parte de los superiores y las responsabilidades que se le exigieron en relación a sus capacidades se encuentran en el margen de Regular y Mala.

El 62% opina en forma favorable Muy bueno y Bueno en relación a la Pasantía como experiencia laboral. La rotación en los puestos de trabajo, el 70% manifestó no tener la posibilidad de rotar en los puestos. El valor que le asigna a la pasantía desde el punto de vista de la participación, adaptación a las normas, integración al grupo de trabajo, aporte de nuevas ideas, las opiniones recabadas demuestran que al 63% de los encuestados les fue útil la pasantía. Al analizar si el trabajo que le fue asignado a cada pasante está relacionado con la carrera universitaria que cursa cada uno, en términos globales, el 55% de ellos opina que la vinculación entre carrera y puesto de trabajo fue Regular o Mala. El 84% de estos alumnos tienen cursada más de la mitad de la carrera y se encuentran cursando el ciclo profesional.

Los alumnos se ven motivados a realizar pasantías por la adquisición de conocimientos y prácticas, por la retribución económica, por triunfos personales, por exigencias del mercado laboral.

Con respecto al horario de cursado de las materias en nuestra Institución, el 63% de los alumnos manifiesta que no tuvo problemas y el 37% sí, por la coincidencia del horario laboral y el dictado de clases prácticas y teóricas.

El promedio, antes de ingresar a la pasantía, se ve reflejado en las siguientes notas: de cuatro a seis un 63% de los pasantes, de 6 o más un 27%.

El promedio fue mantenido por un 73% de los alumnos y lo modificó un 27%. Las causas por las que han mantenido son: le permitió la pasantía seguir el ritmo de estudio, le permitió aprender a distribuir mejor su tiempo.

Los alumnos que tuvieron un menor rendimiento manifiestan que esta actividad laboral le restó tiempo al estudio.

Un 56% de los graduados consideran que no se demoraron en la permanencia en la carrera porque esta forma de trabajo les permitió mantener el ritmo de estudio y les faltaban pocas materias para graduarse.

Si analizamos los planes de carrera laboral de los pasantes un 41% desea continuar en la empresa actual, les gusta lo que hacen y tienen buenas expectativas. Un 42% desea cambiar de empresa por no tener buenas perspectivas y buscan un mejor nivel económico y profesional.

Las expectativas de permanecer como pasantes son: de 6 meses a un 1 año, un 58% y de un 1 año a 2 años, un 27%.

Los pasantes en un 64% declaran conocer la ley que reglamenta las pasantías.

Las relaciones con **miembros sindicalizados** en un 84% son óptimas y un 16 % sufrió algún problema durante el desempeño.

El 83% manifiesta no tener relación o parentesco o amistad con algunas personas de la Organización en que realiza la pasantía.

La mayoría de los pasantes manifiesta tener muy buena y excelente relación con **el tutor** de la Organización porque es una persona accesible, brinda su apoyo, el trato es respetuoso y realiza críticas constructivas. Y el 84% manifiesta que no fue visitado por el tutor de la Facultad de Ciencias Económicas.

En conclusión, es necesario brindar la posibilidad de que el sistema educativo salga del aula y se proyecte en otros estamentos de la sociedad

La posibilidad de acceder a una pasantía constituye, para la mayoría de los estudiantes universitarios, el paso más concreto de introducirse en el ámbito profesional, dentro de un contexto social y económico de incertidumbre. Y también de adquirir las primeras experiencias en el campo laboral donde, posiblemente, se desenvuelvan durante el resto de sus vidas.

Sin embargo, la realidad indica que hay una notoria escasez de demanda laboral en muchas carreras. Esta situación se focaliza en las pasantías, surgiendo la posibilidad de combinar las herramientas teóricas, proporcionadas por la formación universitaria, con la práctica concreta. La falta de oportunidades se suma a una realidad donde la demanda laboral por parte de las empresas plantea exigencias cada vez más difíciles de cumplir por los alumnos.

Más allá de esa realidad la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán posee aproximadamente cinco mil alumnos y quinientos pasantes los cuales tienen grandes posibilidades de permanecer en las empresas, realidad diferente en otras Facultades. No obstante, es cierto que la Facultad de Ciencias Económicas es la que más llegada tiene al ámbito empresarial, lo que otorga a los alumnos y graduados mayores posibilidades de acceder a puestos laborales relacionados con su orientación universitaria.

En síntesis: el Instituto de Pasantías, creado por el gobierno nacional, permitió su utilización como recurso pedagógico que suma a conocimientos globales aportados por la curricula universitaria, prácticas laborales que enseñan el *know how* profesional, que en nuestro caso se trata de materias económicas-administrativas.

El aporte curricular es significativo para el estudiante ya que es un entrenamiento que pone en acción los saberes obtenidos en su carrera profesional. Es especificar conocimientos de aplicación directa a la organización donde desarrolla sus tareas.

En las empresas la inserción de agentes altamente capacitados teóricamente, opera como catalizador de motivaciones que acelera las operaciones y, en muchos casos, da mayor amplitud a la visión que tiene la organización.

Estos dos aspectos importantes quedaron señalados en la encuesta efectuada a los alumnos que realizaron pasantías.

## BIBLIOGRAFÍA

ANDREOZZI, M. (2004). *La Formación en la Práctica Profesional en el Grado Universitario: Acerca de Encuadres y Dispositivos de acompañamiento de los Estudiantes*, trabajo presentado en el IV Encuentro Nacional y I Latinoamericano: La Universidad como Objeto de Investigación, U.N.T., Octubre.

AHUMADA, J. (2005). *Empleo Público y Precarización Laboral*, Trabajo presentado en el Tercer Congreso Argentino de Administración Pública, Tucumán.

ARISTU, J.H. (1997). "La dualidad entre la acción y la estructura: la organización didáctica del practicum". En: Apodaca P.(comp.). *Calidad en la universidad: orientación y evaluación*. Barcelona. Leartes.

CONEAU (1998). *Informe Final de Evaluación Externa de la Universidad Nacional de Tucumán*.

DESSLER, G. (2000). *Administración de DECRETO DE NECESIDAD Y URGENCIA*, Nº 487/2000, B.O. 03/07/2000)

PERSONAL (1994). 6º Edición. México.

FELDMAN, S. (1995). "Contratos de Trabajo Promovidos: su Uso en el Sector Privado". En: *Revista Estudios del Trabajo*, Nº 8/9.

FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y TRABAJO (1994). *Pasantías en Argentina. Manual de Pasantías para la Excelencia del Sistema en Argentina*. Publicación del Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. 3º Edición.

ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ, M. (2000). *Psicología del Trabajo y Gestión de RRHH*. (s.d.).

SHERMAN JR, A. W. y BOHLANDER, G. W. (1994). *Administración de los Recursos Humanos*, México.

SAN MARTIN, M. E. (2005). *El sistema de Pasantías en la Educación Superior ¿Práctica Profesional o Trabajo en Negro?* Trabajo presentado en el Tercer Congreso Argentino de Administración Pública, Tucumán.

WERTHER JR, W. B y HEITH, D. (1996). *Administración de Personal Y Recursos Humanos*. 4º Edición, México.